Dolores Tolima, noviembre de 2026

**EVALUACIÓN PROPUESTA**
**EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E., DEL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA**

Conforme al proceso de contratación que se adelanta, la entidad procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por el señor **ALVARO ANDREDY RODRIGUEZ GUERRERO**, identificado con cedula 80.811.133 de Bogotá D.C., en respuesta a la invitación efectuada correspondiente al objeto contractual, concluyendo:

| DOCUMENTOS | CUMPLE |
|---|---|
| Carta de presentación de la propuesta | X |
| Formato único de hoja de vida de la función pública | X |
| Soportes y certificaciones de la hoja de vida | X |
| Formato Único de Declaración de Bienes y Rentas | X |
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía | X |
| Fotocopia del RUT | X |
| Constancia Seguridad Social. | X |
| Certificado de Antecedentes Fiscales, Disciplinarios y Judiciales o verificación por parte de la entidad | X |

El proponente cumple con toda la documentación requerida y la experiencia exigida en las condiciones generales de contratación.
La propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y está acompañada de toda la documentación solicitada.
La propuesta económica cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y no supera el valor del presupuesto oficial.

Una vez evaluada la propuesta general es admitida y por lo tanto se ACEPTA
En consecuencia, se determina que es VIABLE y se recomienda al Gerente realizar la contratación respectiva.

Atentamente,

**PLACIDO ALEXANDER PEREZ MARTINEZ**
Profesional Universitario